

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
OFICINA ASESORA JURÍDICA

CONSTANCIA EJECUTORIA

Hoy sábado 09 de octubre de 2024, este Despacho deja constancia que el viernes 08 del mismo mes y año, quedó en firme y ejecutoriado el Auto N°043 del 06 de noviembre de 2024, por medio del cual se decide Grado de Consulta, notificado por estado No.055 del 07/11/2024, **CONFIRMANDO** el Auto No. 032 del 04 de octubre de 2024, proferido por la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Municipal de Ibagué, **"POR MEDIO DEL CUAL SE FALLA UN PROCESO SIN RESPONSABILIDAD FISCAL"**, dentro del Expediente DRF-068 del 14 de diciembre de 2020.

Respecto a la fecha de esta constancia ejecutoria, obedece a la Resolución No.264 del 30/10/2024, **"Por medio de la cual se otorga días de descanso compensatorio de navidad, año nuevo y día de reyes a los servidores públicos de la Contraloría Municipal"**, que entre apartes resuelve **"ARTICULO PRIMERO: COMPENSAR la jornada la jornada laboral de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Ibagué los días sábados 09 de noviembre, sábado 16 de noviembre y sábado 30 de noviembre de 2024"**.



JESSICA LORENA SANDOVAL ROJAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: María del Pilar Gómez Vélez

"Hacer del control fiscal, un asunto de tod@s"